



Denuncian extravío de cráneo en Cerro Chena

Familiares de ejecutados políticos denunciaron ayer la pérdida de un cráneo humano que formaba parte de los restos encontrados el jueves en los terrenos de la Escuela de Infantería del Ejército, en el Cerro Chena.

De acuerdo con los antecedentes entregados, al momento de iniciar los peritajes el cráneo ya había desaparecido, por lo que -se supone- fue sacado antes de que la jueza, Cecilia Flores, se constituyera en el lugar. La desaparición del cráneo dificultaría aún más el proceso de identificación de los restos, pues según explicó ayer la perito del Servicio Médico Legal, Lily Ramírez, esta pieza contiene "gran parte de la información que puedes obtener, como son los antecedentes odontológicos".

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) denunció que en el carro se encontraron brasas incandescentes, lo que confirmaría que -luego de que un ciclista hiciera el hallazgo- se prendió fuego en el lugar.

Al respecto, la presidenta de la AFDD, Viviana Díaz, afirmó que esto hace pensar que "hay personas interesadas en que no se puedan identificar los restos y, por esa razón, además, se han venido sucediendo una serie de incendios en el cerro Chena".

En tanto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Patricia Silva, aseguró que "los responsables de estos crímenes se han encargado de intentar borrar toda huella, todo rastro que permita la identificación. Muchos de estos cuerpos no sólo han sido inhumanos ilegalmente, sino que después exhumados nuevamente para intentar hacerlos desaparecer".

Restos corresponden a Jorge Torres Aránguiz, secuestrado en septiembre de 1973

Identifican y sepultan a detenido desaparecido

Carolina Miranda
SANTIAGO

Diecinueve años tenía Jorge Torres Aránguiz cuando el 29 de septiembre de 1973 fue detenido por agentes de los servicios de inteligencia del régimen militar y conducido hasta la Base Aérea de El Bosque. Ese mismo año, sus restos fueron llevados al Servicio Médico Legal (SML) y desde ahí al Patio 29, donde en 1991 fueron exhumados.

Luego de diez años de espera, ayer peritos del SML entregaron las osamentas a sus familiares. La odontóloga de ese organismo, Lily Ramírez, explicó que "con todos los antecedentes médicos que la familia ha entregado, logramos hacer un acercamiento de identidad, y con el avance del ADN mitocondrial, pudimos enviar una muestra ósea con el acercamiento de identidad de Jorge y, afortunadamente, el resultado salió positivo".

Agregó que -de acuerdo con los peritajes realizados- se estableció que la causa de muerte de Jorge Torres fue "un traumatismo encefalo craneano y torácico por impactos de balas".

Más tarde, en el Cementerio General, con cantos y poemas la familia de Torres Aránguiz, junto a agrupaciones de familiares de víctimas de los derechos humanos, momentos antes de enterrar sus restos, le rindieron un homenaje en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos.

Visiblemente emocionada, la



Los restos de Jorge Torres fueron enterrados ayer en el Cementerio General luego de diez años de espera por parte de sus familiares. Torres fue encontrado en 1991 en el Patio 29 del mencionado camposanto.

madre de Jorge Torres, Graciela Aránguiz, afirmó que, al momento de la detención, su hijo era "un muchacho vivo" y que ahora "verlo en los huesos es bastante fuerte". Agregó que su marido falleció tres años después de la detención "de pura pena, porque no había día que no llorara por su hijo".

Recordó que Jorge era "inteligente, vivo y le arrebataron la vida. Pensaba casarse, tener hijos, le gustaba jugar fútbol -le decían "Pele"- y tra-

bajaba en las ferias libres para ayudar a la familia".

Pese al dolor que significó la muerte del mayor de sus ocho hijos, ella confía en que algún día se hará justicia, porque "no pueden quedar tantas cosas impunes".

En tanto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Patricia Silva, afirmó que la identificación de Torres no sólo entrega fuerza para "luchar y obtener la verdad en el caso de cada uno de

nuestros familiares" sino que para "conocer la verdad absoluta, obtener la justicia, a la que no claudicaremos jamás, y hacer memoria para recordarlos siempre".

Agregó que junto con buscar un país "de todos, un país fraterno, solidario, justo y digno", seguirán "naturalmente en forma ineludible luchando, porque los criminales y responsables, que tienen nombre y apellido, se les aplique el juicio y castigo".